- CSIF. El teletrabajo se regulará como derecho básico para peronal funcionario y laboral enel conjunto de las administraciones públicas

- Los sindicatos y la Seguridead Social abordaránel colapso enla gestión delas prestaciones, como reclamó CSIF.

- El Consejo de Ministros atiende las reivindicaciones de CSIF enmateria de condiciones laborales.

Prorroga el Plan MECUIDA hasta el 31 de enero de 2021; Restablece la protección frente al contagio por Covid al personal que presta servicio en centros sanitarios o socio-sanitarios.

- Los sindicatos y la Seguridad Social abordarán el colapso en la gestión de las prestaciones, como reclamó CSIF.